

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

GOREL Impulsa Plan Estratégico. Buscan mejorar logros de aprendizaje de estudiantes



ASEGURAN BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2025

diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

20 ENERO 2025

Año XXXVIII / 10642

También crecieron Loreto (47.2%), San Martín (30.8%),
Madre de Dios (6.3%), Ucayali (53.3%), Amazonas (78.5%)

Huánuco disparó en (288.8%) sus EXPORTACIONES



Muni Manantay coloca 1ra. Piedra este 23 de enero

PAVIMENTARÁN LA
AV. TOMÁS DÁVILA



Contraloría S.M.

Alertan 541 situaciones
adversas en GORESAM

En Nueva Cajamarca, 16 de febrero inician Copa Peru

11 equipos de
futbol participarán
Copa Perú 2025



¡Roy lo hizo! Dio Inicio obra del agua integral
YURI MAGUAS
TENDRÁ AGUA 24
HORAS DEL DÍA

Junto a Kuélap y la catarata Gocta están nominados a los Green Destinations 2025

Instan a votar por RN
Allpahuayo Mishanay
Parque Tingo María



En el puerto del caserío Yurac en Aguaytía

"BURRIER"



CAE CON 42 KGS DE PBC



Baleó a policía en asalto a tienda de venta de celulares

CAPTURAN A PISTOLERO "PAPARRO"



En la segunda semana de enero

Reportan 1,181 casos dengue en San Martín

CMYK



Tras 20 años de espera, inician obra del Agua Integral

Yurimaguas tendrá agua las 24 horas del día

Luego de 20 años de espera, tras falsas promesas, hoy por su capacidad de gestión el alcalde provincial de Alto Amazonas, Roy Saldaña, inicia la construcción del mega proyecto de Mejoramiento del Sistema de Agua Integral de la ciudad de Yurimaguas.

Esta obra se ejecutará en III etapas. La primera de ella, valorizada en más de S/ 118 millones. El proyecto que mejora la salubridad de los yurimagüinos consiste en la construcción de la captación, planta de tratamiento de agua potable (PTAP), 04 reservorios y línea de impulsión, buscando una rápida respuesta a la necesidad que carece la ciudad con el vital elemento.

Más de 2 mil yurimagüinos participaron de la ceremonia de colocación de la primera piedra que se llevó a cabo en la Explanada del A.H. Ampliación La Ramada. La población recibió con gran emoción a la máxima autoridad de la provincia quién llegó al evento acompañado de los congresistas Ana Zegarra, Juan Carlos Mori, el Concejo Municipal y funcionarios de la institución.

Gracias al inicio de este megaproyecto la población ya no sufrirá los constantes cortes de agua. Muchos asentamientos humanos, barrios y coseves, se vieron perjudicados por años por estas interrupciones en el servicio de este vital elemento. Algunas familias buscaron diferentes maneras de subsistir como recogiendo agua del río, pozos o almacenando en grandes cantidades.

"Estoy muy agradecida que el alcalde Roy Saldaña inició este sueño que hoy vemos realidad. Hace años vivíamos con el mismo problema, los constantes cortes de agua me dificultaban la vida. Junto a mis hijos teníamos que recoger agua del río.

Nos exponíamos a tantas situaciones de riesgo, así que esta decisión de la autoridad, para mí, es la mejor noticia que me pudieron dar", señaló Juana Mozombite, vecina del barrio La Loma.

Asimismo, durante su intervención el burgomaestre señaló que su gestión se compromete a conseguir el presupuesto de la segunda etapa del proyecto de agua integral: "Estoy agradecido con el pueblo porque me dio esta gran oportunidad de reivindicar la provincia. Me dieron la tarea de poner la primera piedra y dar inicio a este mega proyecto del agua integral que beneficiará a miles de yurimagüinos. Yo me comprometo a gestionar el presupuesto de la segunda etapa de este gran proyecto", sostuvo.

El sueño de este servicio básico para la población de Yurimaguas, es el esfuerzo, coordinación y dedicación del equipo técnico de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, quienes con el asesoramiento de los profesionales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, lograron desbaratar este megaproyecto.

Es importante recalcar que, gracias a la ejecución de la obra, se generarán puestos de trabajo de manera directa e indirecta que beneficiarán a más de 1,000 personas durante 1 año y medio. Esto se suma a la reactivación económica a favor del comercio, turismo y transporte en la provincia.

Con este gran logro, la gestión de la reivindicación impulsado por el alcalde Roy Saldaña, pretende mejorar la calidad de vida de la población yurimagüina y así contar con el servicio de agua y desague las 24 horas del día, elevando la calidad de vida de todos los habitantes.

Contraloría S.M.

Alertan 541 situaciones adversas en GORESAM



La Contraloría General en San Martín también emitió entre agosto a diciembre, mediante la modalidad del control posterior, un total de 113 informes. De ese total, a través de auditorías de cumplimiento y servicios de control específico, se identificaron presuntas responsabilidades en 145 funcionarios y/o servidores públicos por irregularidades o inconducta funcional cometida en el ejercicio de sus labores como titulares, directivos, profesionales y técnicos.

En este tipo de control, como producto de 40 informes de auditoría de cumplimiento y de servicios de control específico, se identificó una afectación económica de S/ 7.6 millones.

Anivel nacional

LEAN STARTUP INVERSIONES S.A.C-LESTIN S.A.C

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2022 – 2023, EN EL QUE CONSTA RECONOCIMIENTO, RATIFICACION Y ADHESION DE LOS ACUERDOS EFECTUADOS EN EL ACTA DE JUNTA UNIVERSAL GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2024, REFERENTE A LA AGENDA PUBLICADA EN EL DIARIO IMPETU DE FECHAS 11,12 Y 13 DE DICIEMBRE DEL 2024, QUE CONSTA A FOJAS 161 Y SIGUIENTES DEL LIBRO DE ACTAS N°002, REGISTRADO CON EL N°492-2021 DE FECHA 18 DE JULIO DEL 2021.

RUC N°20604516928

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO OCTAVO, NOVENO Y DECIMO DEL ESTATUTO DE LA SOCIEDAD, CONCORDANTE CON EL ARTICULO N°114º, 115º Y 116º DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE CONVOCA A JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS, PARA EL DIA **LUNES 04 DE FEBRERO DEL 2025**, EN PRIMERA CONVOCATORIA A LAS 9.00AM Y SEGUNDA CONVOCATORIA **SABADO 08 DE FEBRERO 2025**, A HORAS 9.00AM, CON LOS ASOCIADOS, A REALIZARSE EN EL LOCAL INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA, UBICADA EN AV. CENTENARIO KM. 04 OPEN PLAZA- SEGUNDO PISO-DISTRITO DE CALLERIA, PARA TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

- 1.- APROBACION Y RATIFICAR LA AGENDA PRIMIGENIA DE FECHA 16 DE DICIEMBRE 2024 QUE CONSTA DE: **1) RATIFICACION Y APROBACION DEL BALANCE ECONOMICO DE LOS EJERCICIOS 2022-2023; 2) RATIFICACION, RECONOCIMIENTO Y APROBACION DE PRESTAMOS DINERARIOS A FAVOR DE LA EMPRESA LEAN STARTUP INVERSIONES S.A.C, EFECTUADOS POR LOS SOCIOS Y TERCERAS PERSONAS INVERSIONISTAS, QUE OTORGARON APORTES EN CALIDAD DE PRESTAMOS A FIN DE SER CONVERTIDAS EN ACCIONES SEGUN CORRESPONDA, EJERCICIO 2022-2023; 3) RATIFICACION, DETERMINACION, CONVERSION Y AUMENTO DE CAPITAL, EJERCICIO 2022-2023; 4) RATIFICACION, RECONOCIMIENTO DE DEUDA COMO APORE DE CAPITAL SOCIAL, APLICACION DE PERDIDAS SEGUN PORCENTAJES DE ACCIONES DE CADA SOCIO Y DISTRIBUCION ACCIONARIAL, CONTRA LOS RESULTADOS GENERADOS EN EL EJERCICIO 2022 Y 2023; 5) RATIFICACION, MODIFICACION DE CAPITAL SOCIAL Y ADECUACION DE ESTRUCTURA ACCIONARIAL; 6) RATIFICACION, DETERMINACION Y APROBACION, MODIFICACION PARCIAL DE ESTATUTOS; 7) REVOCACION, REMOCION, DESIGNACION DE FACULTADES, DEL CARGO DE GERENCIA, SUB GERENTE, APODERADO, OTROS; CONVOCADA Y PUBLICADA EN EL DIARIO IMPETU DE FECHA 11, 12 Y 13 DE DICIEMBRE 2024.**
- 2.- APROBACION Y RECONOCIMIENTO QUE LA JUNTA UNIVERSAL GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2024, SE LLEVO A CABO EN PRIMERA CONVOCATORIA A HORAS 5.00 PM.
- 3.- APROBACION Y RECONOCIMIENTO QUE LA JUNTA UNIVERSAL GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2024, SOBRE LA CONCURRENCIA DE ACCIONISTAS PARA EFECTOS DEL QUORUM REGLAMENTARIO, MAXIME QUE SE REALIZO EN JUNTA UNIVERSAL, CUMPLIO VALIDAMENTE CON EL ARTICULO 115º INCISO 2), 3), 4) 5) Y 7) DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.
- 4.- APROBACION Y RECONOCIMIENTO QUE LA JUNTA UNIVERSAL GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2024, CUMPLIO VALIDAMENTE CON EL ARTICULO 116º DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, MAXIME QUE SE REALIZO EN JUNTA UNIVERSAL.
- 5.- APROBACION Y RECONOCIMIENTO QUE LA JUNTA UNIVERSAL GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2024, HA SUSTENTADO LA CONVENIENCIA DEL AUMENTO DE CAPITAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONVERSION DE PRESTAMOS DINERARIOS CONTRA LA SOCIEDAD, CONFORME EL ARTICULO 208º, 211º Y 214º DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.
- 6.- APROBACION Y RECONOCIMIENTO QUE LA JUNTA UNIVERSAL GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2024, CUMPLIO EN PUBLICAR LA REDUCCION DEL CAPITAL, MODIFICACION DEL CAPITAL SOCIAL Y ADECUACION DE LA ESTRUCTURA ACCIONARIAL, CONFORME EL ARTICULO 217º Y 218º DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.
- 7.- APROBACION Y RECONOCIMIENTO QUE LA JUNTA UNIVERSAL GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2024, NO HA SIDO EMPLAZADA JUDICIALMENTE POR LOS acreedores, NI TAMPOCO HUBO OPOSITORES A LA REDUCCION DE CAPITAL DE LA SOCIEDAD, CONFORME EL ARTICULO 72º DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO DE SOCIEDADES.
- 8.- APROBACION Y RECONOCIMIENTO QUE LA JUNTA UNIVERSAL GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2024, HA CUMPLIDO CON EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN LA LEY Y EN EL ESTATUTO EN UNA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, SEGUN ARTICULO 245º DE LA LEY N°26887.

Baleó a policía en asalto a tienda de venta de celulares

CAPTURAN A PISTOLERO "PAPARRO"

Agentes de la Sección Delitos de la comisaría de Pucallpa, capturaron al presunto delincuente alias "Paparro" quien habría baleado a matar a un efectivo policial, durante el asalto y robo a mano armada en la tienda de venta de teléfonos celulares. El hecho ocurrió el pasado jueves 09 de enero, en la cuadra uno de la avenida Pachacutec, distrito de Callería. Edinson Adler Sangama Vela de 22 años, fue detenido en horas de la tarde del fin de semana en su domicilio, ubicado en la Mz-C Lt-15" del asentamiento humano Monte Alegre, distrito Yarinacocha. En su poder, la policía

encontró un arma de fuego tipo "revolver" cañón corto, marca Ranger, modelo "61", color plomo, y abastecida con tres municiones calibre 38 milímetros. Una de las balas estaba percutada.

Al momento de ser intervenido, "Paparro" se encontraba conversando en el patio de la vivienda de su vecino. Al notar la presencia policial en el lugar, y que sabía que era intensamente buscado por el accionar criminal que había presuntamente cometido días atrás, corrió hacia su domicilio, logrando ingresar a ella donde habría cogido el arma de fuego para enfrentarse contra los policías.

Los policías entraron detrás de "Paparro", y al verlo portando el revolver hicieron uso de sus armas de reglamento, realizando disparos disuasivos al aire y obligándolo a que arrojar al piso, accediendo a ella por lo que estaba acorralado y no tenía escapatoria alguna.

Durante la captura de alias "Paparro" sus familiares y vecinos trataron de impedir que la policía lo llevara.

Finalmente el detenido fue trasladado en un primer momento a la comisaría de Pucallpa para las primeras diligencias. Luego fue llevado y puesto a disposición de la unidad especializada la Divincri.



Según información proporcionada por la policía, el sujeto detenido Edinson Adler Sangama Vela, cuenta con antecedentes desde el 2021 por los delitos de robo a mano armada contra establecimientos comerciales de la ciudad de Pucallpa. Ahora "Paparro" afronta una investigación más en su pronotario por el delito de Tenencia Ilegal de Arma de Fuego, en agravio del Estado Peruano. (D.Saavedra)

Según la policía, el delincuente detenido sería presuntamente "cabecilla" de una banda delincuencial implicada en varios asaltos y robos a mano armada contra establecimientos comerciales

desde el otro lado del río. "Los muchileros" habían logrado escapar de la policía cuando los querían detener realizando disparos al aire. Estos, tras atracar en la orilla, se bajaron rápidamente y corrieron hacia la espesura de la vegetación donde se perdieron entre la maleza. (D.Saavedra)

En el puerto del caserío Yurac en Aguaytía "BURRIER" CAE CON 42 KGS DE PBC



Agentes antidrogas de la Dirdandro de Tingo María, capturaron a un "burrier" que iba a transportar en su motocicleta 23 paquetes compactos tipo "ladrillos" conteniendo en cada uno de ellos pasta básica de cocaína.

El operativo fue realizado con la participación del fiscal David Pérez Salinas, de la 1ra fiscalía especializada en delitos de tráfico ilícito de droga de Ucayali.

Luis Humberto Vásquez Camacho de 45 años, fue detenido en horas de la tarde del fin de semana en inmediaciones del caserío Yurac, exactamente en su puerto, distrito Aguaytía, provincia de Padre Abad, departamento de Ucayali. El "burrier" había llegado al lugar para recoger dos costales polietileno contenien-

do en ellas los paquetes con droga, que tuvo un peso bruto de casi 42 kilos. Se conoció que el "burrier" detenido minutos antes había recogido el ilegal cargamento de manos de los sujetos conocidos como "los muchileros" quienes habían llegado al lugar en una balsa flotante, cruzando



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211



¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LOS TANQUES, TINAS, BIDONES, LLANTAS, BOTELLAS, MACETAS, FLOREROS Y CANALETAS, SON LOS SITIOS PREFERIDOS DEL ZANCUDO TRASMISOR DEL DENGUE

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!

TE LO RECUERDA
OCHOSUR

Minedu

BUSCA PROTEGER A ESCOLARES EN CONDORCANQUI



Amazonas, ene. 18. El Ministerio de Educación (Minedu) desplegó un esfuerzo sin precedentes en la provincia de Condorcanqui para garantizar entornos educativos seguros y de calidad para los estudiantes de comunidades awajún y wampis. En el marco de estas acciones, se ha bloqueado a 469 docentes denunciados por violencia sexual en Condorcanqui y a 1,428 docentes en el país por delitos graves, incluyendo agresión sexual y terrorismo.

Además, se ha logrado la separación preventiva de 139 docentes y la resolución de contrato de 10 de ellos por denuncias de violencia sexual, con lo que se asegura que no puedan regresar a las aulas.

Infraestructura y redes de protección

De otro lado, más de 1,900 estudiantes fueron beneficiados con la instalación de 2 aulas modulares y el mantenimiento de nueve residencias estudiantiles, que representaron una inversión total de 697,049 soles.

Además, se culminó la construcción de tres nuevas residencias en Boca Chingaza, Kusu Kubaim y Huampami, que beneficiarán a 540 estudiantes.

Asimismo, se han conformado 18 redes de protección comunal, integradas por líderes comunitarios, para prevenir y atender casos de violencia sexual.

Atención integral a las víctimas

El Minedu ha puesto en conocimiento de la Fiscalía 158 denuncias administrativas que obraban en la UGEL desde hace más de una década, lo que permitió reabrir investigaciones y otorgar medidas de protección a las víctimas.

A esto hay que añadir la inauguración de la primera cámara Gesell en Nieva, con el apoyo de Naciones Unidas, para garantizar una atención adecuada en casos de violencia sexual.

Inversión en las comunidades

En este rubro, el Minedu transfirió 2 millones de soles al Gobierno Regional de Amazonas para garantizar

el pago de docentes que reemplazan a los separados por denuncias.

Asimismo, mediante la Resolución Ministerial N.º 334-2024-MINEDU, se asignaron 1.8 millones de soles al Vicariato Apostólico de Yurimaguas para mejorar las residencias estudiantiles.

Capacitaciones

Entre junio y noviembre de 2024, el Minedu desarrolló talleres y capacitaciones que beneficiaron a 444 docentes de 57 instituciones educativas, quienes fortalecieron sus competencias en convivencia democrática e intercultural.

El ministro de Educación, Morgan Quero, destacó que estas acciones refuerzan el compromiso del Minedu con la seguridad y el bienestar de los estudiantes de Condorcanqui.

"Seguiremos trabajando junto a las comunidades y las autoridades para erradicar la violencia en los entornos educativos. Los estudiantes merecen un futuro seguro y prometedor", afirmó.(FIN) NDP/LZD

Tras ser consultados, abogados agremiados al colegio de abogados de San Martín coincidieron en manifestar que el próximo decano de abogados debe contar con el perfil de vocación de servicio.

Cuando se habla de vocación de servicio se refiere a las condiciones y características para servir a los demás con pasión, espíritu y entrega. Esta vocación se muestra para ayudar y satisfacer las necesidades de otros, precisaron algunos de los hombres de leyes en la provincia de Rioja – Nueva Cajamarca.

Para la decanatura del colegio de abogados de San Martín participan como candidatos la Abg. Auristela Gonzales Yllatopa lista 1 y Abg. Jorge Caro Meléndez lista 3. Ambos no lograron obtener más del 50 % de los electores en estas últimas elecciones por lo que este sábado 25 de enero 2025 en segunda vuelta definirán cuál de los dos será el próximo decano CASM.

Tras la pregunta a los hombres de leyes en esta parte del Alto Mayo, ¿cuál de los dos candidatos cuenta con el perfil de vocación de servicio...? fue contundente la respuesta al señalar que la Dra. Auristela Gonzales tiene la mayor preferencia.

El Papa Francisco habría decidido disolver la sociedad apostólica, Sodalicio de Vida Cristiana (SCV, por sus siglas en inglés), que se fundó en Perú en el año 1971, debido a las graves denuncias sobre abusos cometidos por parte de sus miembros. En declaraciones para La República, la periodista Paola Ugaz precisó que esta disolución podría poner en grave peligro la carrera política del alcalde de Lima, Rafael López Aliaga y al Opus Dei.

"De confirmarse lo que se dice en Aparecida, que Jordi Bertomeu sería el Comisario nombrado por el Papa para supervisar todo el proceso, estaríamos ante un oficial del Vaticano en misión especial diplomática que goza de la plena confianza de las víctimas por su compromiso con la verdad y la justicia. Además de haber sufrido en silencio en los últimos meses los interminables ataques de Giuliana Caccia, Ignacio Blanco y Alejandro Bermúdez, estos solo han aumentado la estima del Papa Francisco por él y por su pericia técnica. Ese mensaje se lo transmitió el propio Papa Francisco a los periodistas Paola Ugaz, Pedro Salinas y Elise Allen cuando se reunió con ellos en diciembre pasado. La apuesta del Papa por Bertomeu es una apuesta por las víctimas y por un Perú menos corrupto", declaró la periodista.

Sodalicio de Vida Cristiana:

Por su vocación de servicio Abogados apoyan Dra Auristela Gonzales para decana CASM



En Nueva Cajamarca la población del sector La Molina recordó estar agradecida de la Dra. Auristela Gonzales Yllatopa quien hace más de 24 años hizo una valiosa defensa en favor de 1,200 familias de escasos recursos económicos y logró la posesión de 12 hectáreas de terreno de propiedad del PEAM. Hoy cada familia cuentan con su vivienda digna. Asimismo, existe muchas personas con bajos recursos económicos donde la abogada de los pobres así lo llaman en esta ciudad brindo su ayuda en la defensa de forma desinteresada. (M. Raymundo)

Disolución de Sodalicio afectaría carrera política de Rafael López Aliaga



landa y fue él quien habría soltado a la luz esta noticia con la finalidad de que obtengan información importante para las decisiones en el futuro. Sin embargo, el portal Religión Digital pone esto en duda. "Si la filtración es cierta y, como asegura la publicación ultra, atribuible a un cardenal, habría que preguntarle si tenía permiso del Papa para hacerlo. Y si no lo tenía, que parece lo más probable, ¿por qué lo hizo? ¿Qué motivos le llevaron a filtrar un eventual decreto papal?" publicó el medio. La República se contactó con José Enrique Escardo, una de las primeras víctimas en denunciar públicamente los abusos de esta comunidad. "La versión que manejamos es que el Vaticano contactó al comisario Gianfranco Ghirlanda, quien supervisa la reestructuración del Sodalicio. La idea inicial de la Asamblea General era aprobar nuevos estatutos, elegir un nuevo superior general y renovar el liderazgo. Sin embargo, parece que el Vaticano informó a Ghirlanda que el papa ya había autorizado la supresión del Sodalicio, y él fue quien divulgó la información", explicó.

GOREL Impulsa Plan Estratégico. Buscan mejorar logros de aprendizaje de estudiantes

ASEGURAN BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2025

Con el firme compromiso de elevar la calidad educativa en la región Loreto, el gobernador regional, Dr. René Chávez, dispuso que a través de la Gerencia Regional de Educación de Loreto (GREL), encabezada por el gerente Lic. Edilberto Panduro Silvano, se desarrolle una mesa técnica de trabajo con la participación de directores, administradores, jefes de personal, presupuestarios y especialistas de las ocho UGEL de la región, así como de expertos de la Dirección de Gestión Pedagógica (DGP) y de la Dirección de Gestión Institucional (DGI) de la GREL.

Este evento tuvo como objetivo diseñar un plan integral para mejorar el servicio educativo en Loreto, comenzando con el Buen Inicio del Año Escolar (BIAE) 2025. Según el gerente de Educación, este año va a ser mejor, con mejores resultados en cada uno



de los colegios de las provincias. Con un diagnóstico de cada UGEL, se trabajará de manera descentralizada para asegurar que este 2025 sea un año de avances significativos.

El plan, que se desarrollará en coordinación con el Gobierno Regional de Loreto, tiene como prioridad mejorar

la infraestructura educativa, asegurar la contratación oportuna de docentes, auxiliares y administrativos, y garantizar la llegada de material didáctico y mobiliario escolar a tiempo, antes del inicio de clases, previsto para el 17 de marzo, tal como lo establece el Ministerio de Educación (Minedu).

La municipalidad de Manantay pavimentará la avenida Tomás Dávila; tramo entre las vías Túpac Amaru y Ramiro Priale, con un presupuesto de más de 8 millones de soles.

El proyecto denominado "Mejoramiento de la transitabilidad de las vías urbanas del Jr. Tomás Dávila Sandoval entre la Av. Túpac Amaru y la Av. Ramiro Priale, distrito de Manantay-provincia de Coronel Portillo-Departamento de Ucayali – etapa 2 (desde el Jr. Eucaliptos hasta la Av. Ramiro Priale)", tiene código único de inversiones 2443104.

La obra ejecutará el Consorcio Pavimento Tomás Dávila y el plazo de realización es de 270 días calendarios.

En este marco, el alcalde Roger Galán, junto a los funcionarios, ha programado la colocación de la primera piedra para el próximo 23 de enero, a las 10 de la mañana, en una ceremonia protocolar con la participación de los dirigentes y vecinos.

Asimismo, se fortalecerá el uso eficiente del presupuesto para mejorar los servicios educativos en la región. El Minedu está comprometido en acompañar a la GREL y a las UGEL en este proceso. La Unidad de Planificación y Presupuesto ya ha establecido una posición clara en relación con la asignación de recursos para fortalecer el servicio educativo en Loreto.

El objetivo es aumentar al menos dos puntos en el nivel académico de los estudiantes de Loreto. Con este plan, trabajado de manera organizada desde las UGEL, se avanzará no solo en la parte cognitiva, sino también en la inclusión y el bienestar de los estudiantes.

Con este plan, Loreto espera mejorar significativamente sus resultados en las evaluaciones nacionales de logros de aprendizaje, y avanzar hacia la superación de las barreras históricas que han impedido a la región alcanzar niveles más altos de calidad educativa. El trabajo colaborativo entre el Gobierno Regional de Loreto, las UGEL, la GREL, el Minedu promete ser el motor de un año escolar 2025 más exitoso para los estudiantes de la región.

Alcalde reafirma su compromiso en reunión con dirigentes de AAHH

MDM IMPULSARÁ OBRAS VIALES EN AA.HUMANOS



En reunión de trabajo con dirigentes de los asentamientos humanos, el alcalde Roger Galán, ratificó su compromiso de seguir trabajando en la conectividad del distrito; es decir, reaperturando y arreglando las calles del sector períurbano y de los pueblos más alejados del centro de la ciudad.

En la reunión, que fue en horas de la tarde del miércoles, en las instalaciones de la comuna, los dirigentes de los más de una veintena de asentamientos humanos coincidieron en que, la mayor necesidad de los vecinos es el arreglo de las calles, en segundo lugar, la colocación de alcantarillas, así como la mejora de la infraestructura educativa.

Frente a esta realizad, al alcalde Galán dijo que este año, con la maquinaria pesada, se intensificará los trabajos para ir cerrado las brechas de conectividad en los asentamientos humanos.

Estamos fabricando nuestros propios tubos de diver-

sas medidas, los mismos que están listos para ser colocados en las calles que cruzan pequeños y medianos cañones naturales; solo que, los dirigentes tienen que solicitarlos, para de inmediato sean instaladas, así ir dando soluciones concretas a un tránsito fluido en estos lugares del distrito.

En la reunión, que se prolongó hasta horas de la noche, también se ha tratado temas relacionados con el reconocimiento de algunos asentamientos, la que el alcalde Galán, orientó a los funcionarios dar solución de inmediato.

Estamos priorizando el presupuesto en el arreglo de las vías y el recojo de los residuos sólidos y orgánicos. El año pasado se ha trabajado en el arreglo y apertura de vías que por años permanecían cerradas; este periodo de gestión seguiremos con este trabajo que es de justicia para los vecinos de los pueblos del interior del distrito, apuntó la autoridad edil.

Muni Manantay coloca 1ra. Piedra este 23 de enero PAVIMENTARÁN LA AV. TOMÁS DÁVILA



MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO MALDONADILLO EDICTO MATRIMONIAL

DOM: **ELEAZAR ADIN SANCHEZ CCENTE**, DE 36 AÑOS DE EDAD, IDENTIFICADO CON DNI N° 45056176. ESTADO CIVIL SOLTERO, OCUPACIÓN AGRICULTOR, NATURAL DEL DISTRITO RAIMONDI- PROVINCIA ATALAYA - DEPARTAMENTO UCAYALI, NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADO EN LA URBANIZACIÓN BLANCA MALTEZ, JIRON UCAYALI Mz: 47 LOTE 08- C.P MALDONADILLO Y DOÑA: **GEMINIA VELA CAMPOS**, DE 30 AÑOS DE EDAD, IDENTIFICADA CON DNI N° 48419090 ESTADO CIVIL SOLTERA, OCUPACIÓN ama de casa, NATURAL DEL DISTRITO RÍO TAMBO, PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNÍN, NACIONALIDAD PERUANA DOMICILIADA EN LA URBANIZACIÓN BLANCA MALTEZ, JIRON UCAYALI Mz: 47 LOTE 08 - C.P MALDONADILLO.

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LOS QUE CONOCEN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLOS CONFORME A LEY.

C.P MALDONADILLO, 16 DE ENERO 2,025



En primera instancia

Gobiernos locales deben resolver los procesos de vacancia y suspensión

Lima, ene. 19. El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) recordó que los gobiernos locales son los responsables de resolver, en primera instancia, los procedimientos de vacancia y suspensión de autoridades municipales (alcalde y regidores) elegidas por el voto popular, conforme a Ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades. Cualquier vecino de la jurisdicción, sea provincial o distrital -de acuerdo con la citada norma- puede presentar ante el concejo municipal o ante el JNE una solicitud de vacancia o suspensión, fundamente y debidamente sustentada, con la prueba que corresponda a la causa invocada, a fin de separar definitivamente o suspender del cargo al alcalde o al regidor.

Vacancia

Para solicitar la vacancia se pueden invocar las siguientes causas: 1) muerte; 2) asunción de otro cargo proveniente de mandato popular; 3) enfermedad o impedimento físico permanente que impida el desempeño normal de sus funciones; 4) condena consentida o ejecutoriada por delito doloso con pena privativa de la libertad; 5) y ausencia de la respectiva circunscripción por más de 30 días consecutivos, sin autorización del concejo municipal. Asimismo, 6) el cambio de domicilio fuera de la respectiva circunscripción municipal; 7) inconcurrencia injustificada a tres sesiones ordinarias consecutivas o seis no consecutivas durante tres meses; 8) nepotismo; 9) incurimiento en la causal establecida en el artículo 63 (infrac-

ción a las restricciones de contratación); y 10) cuando sobrevienen algunos de los impedimentos establecidos en la Ley de Elecciones Municipales, después de la elección.

Una vez presentada la solicitud de vacancia, el concejo municipal debe notificar su acuerdo, ya sea que declare o rechace la solicitud, tanto a la autoridad cuestionada como al solicitante. Esto para que ambas partes puedan ejercer su derecho a defensa.

Las partes tienen la opción de presentar un recurso de reconsideración dentro del plazo de 15 días hábiles parentorios ante el respectivo concejo municipal.

La decisión respecto del recurso de reconsideración es susceptible de apelación. Este se interpone, a solicitud



de parte, ante el concejo municipal dentro de los 15 días hábiles siguientes, el cual elevará los actuados en el término de tres días hábiles al JNE, que resolverá en el plazo que prevé la Ley de la materia. Esta resolución es definitiva y no revisable en otra vía.

Suspensión

En relación con la suspensión del cargo de un alcalde o regidor, esta es declarada en primera instancia por el concejo municipal conforme al artículo 25 de la Ley N.º 27972,

puesto en el artículo 39-A de la ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar; 7) e incumplimiento de la transferencia a la municipalidad del centro poblado de los recursos establecidos en la ordenanza correspondiente por un período de sesenta (60) días naturales y de ciento veinte (120) días en caso de reiteración.

Se puede presentar recurso de reconsideración ante el concejo municipal dentro del plazo de 8 días hábiles de haber sido notificado el acuerdo que declara o rechaza la suspensión.

Esta decisión es susceptible de apelación, la cual debe interponerse ante el referido concejo dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación del pronunciamiento que resolvió el recurso.

La apelación será elevada al JNE en un plazo máximo de cinco días hábiles, y este se resolverá en el plazo que establece la Ley de la materia. La resolución del JNE es definitiva y no revisable en otra vía. (FIN) NDP/RMCH

Pensión 65

Eleodoro Chávez es el carpintero de Yaquerana



culé en la nocturna y terminé la escuela", cuenta con orgullo.

Nació en Tamshiyacu, Loreto, a orillas del río Amazonas. Allí, la vida gira en torno a la agricultura, la pesca y el comercio. Tras la muerte de su padre, su familia se mudó al distrito de Lagunas, tierra natal de su madre. Desde los 12 años trabajó en la agricultura y, a los 20, emigró a Pucallpa, donde aprendió carpintería, oficio que se convertiría en su pasión y sustento. Más tarde, se instaló en Iquitos, donde se enamoró y formó una familia junto a Virginia Coquimbo, con quien tuvo cuatro hijos.

Para darles un mejor futuro, Eleodoro nunca dejó de trabajar. Vendió su única propiedad para comprar herramientas de carpintería, pero las dificultades lo llevaron a aceptar un empleo como vigilante nocturno en la lejana municipalidad de Colonia Angamos. Allí se trasladó so-

Loreto, ene. Vino al mundo en la inmensidad de la Amazonía. Creció enfrentando necesidades económicas tras la muerte temprana de su padre, pero siempre tuvo claro un objetivo: brindarles a sus hijos una mejor vida. Eleodoro Chávez Mozombite es el carpintero de Colonia Angamos, capital del distrito de Yaquerana, en la re-

gión Loreto, una localidad fronteriza con Brasil y Colombia.

Quedó huérfano de padre a los tres meses de edad. Su madre, sola, sacó adelante a seis hijos. Eleodoro solo pudo estudiar los primeros grados de primaria, pero la educación siempre fue su prioridad. "Cuando ya tenía esposa y una hija, me matri-

lo al inicio, hasta que decidí llevar consigo a su familia. "Esto es como un paraíso. La gente es buena y la tierra provee alimento, aunque lo que llega de la ciudad es muy caro", señaló. Durante el día trabajaba como carpintero, ganándose un nombre en la comunidad por la calidad y utilidad de sus productos, siempre a precios accesibles. Su taller, la Carpintería Rey David, le permitió sostener a su

familia y también logró que sus cuatro hijos completaran su educación primaria y secundaria, antes de trasladarse a Iquitos para estudiar carreras técnicas. El año pasado fue especial para Eleodoro. Ingresó al programa Pensión 65 y su familia ganó el concurso de Fondo Codes, Noa Jayatai, que les permitió mejorar su producción con nuevas herramientas y maquinaria. "El problema es cuando me hacen pedidos de otros lugares. Solo podemos transportar en embarcaciones y eso eleva el costo", explica.

A pesar de los retos que significa vivir en la frontera, atribuye sus logros a la perseverancia, la fe en Dios y el aprendizaje constante. Su mensaje para los jóvenes es claro: "Aprendan de sus mayores, no se rindan y sigan estudiando para tener una vida mejor". (FIN) NDP/LZD

CORINOLSA
Corporación Industrial Oleaginosa Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

La empresa **CORPORACION INDUSTRIAL OLEAGINOSA S.A. - CORINOLSA**, requiere contratar los servicios de:

01 SOCIEDAD AUDITORA

PARA REALIZAR UNA AUDITORIA FINANCIERA Y UNA AUDITORIA DE GESTION DEL PERIODO 2024

Cronograma:

Presentación de propuestas: Del 14/01/2025 al 24/01/2025
Evaluación de propuestas: 25/01/2025

LOS INTERESADOS SOLICITAR TDR AL SIGUIENTE CORREO O COMUNICARSE:
convocatoriasauditoria2024@corinolsa.com.pe

Teléf.: 944 536 660

En el Distrito de Campo Verde**Alcalde Donato Fernández lidera el impulso para la Construcción de una Moderna Comisaría**

Campo Verde, Ucayali, 17 de enero de 2025—En una acción decisiva para mejorar la seguridad de los ciudadanos, la Municipalidad de Campo Verde, en colaboración con el Viceministerio de Seguridad Pública y la Dirección General de Seguridad Ciudadana (DGSC), firmó un acta de trabajo que marca el inicio de un proyecto clave: la construcción de una moderna comisaría en el distrito de Campo Verde.

La firma del acta tuvo lugar en la sala de reuniones del Viceministerio de Seguridad Pública, ubicada en San Isidro, Lima, y reunió a las principales autoridades involucradas en este esfuerzo interinstitucional.

Objetivo Principal: El proyecto de la nueva comisaría bus-

ca dotar a Campo Verde de una infraestructura adecuada para reforzar la presencia policial, optimizar la atención a la ciudadanía y garantizar una respuesta más eficiente ante situaciones de emergencia. De esta manera fortalecer el desarrollo de las empresas privadas dando seguridad y protección para sus empresas y trabajadores, así como al pueblo en general.

Autoridades y Representantes Presentes:

- * Julio Díaz Zulueta, Viceministro de Seguridad Pública.
- * Cesar Willman Guardia Vásquez, Viceministro de Orden Interno.
- * Iván Pimentel Lagunas, Director de Diseños de Políticas de la DGSC.
- * Donato Fernández

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL**

Se hace saber que don FIDEL VALDIVIEZO GUTIERREZ, DNI 40325358, de 55 años, natural de IQUITOS, nacionalidad peruana domiciliado en CALLE LOS FICOS MZ. D LT. 30 y Doña MARIA ERLITA SALAS YUMBATO, DNI 47421715, de 38 años, natural de LAMAS, de nacionalidad Peruana, domiciliada en CALLE LOS FICUS MZ. X LT. 17-A.H. VIOLETA CORREA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. QUIENES CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIAR DENTRO DEL TERMINO DE OCHO DIAS Y EN FORMA QUE ESTABLECE EL ARTICULO NR. 253 DEL CODIGO CIVIL.

Belén 14 de 01 del 2025

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

Andahuay, Alcalde Distrital de Campo Verde.

* Alex Vargas Manrique, Especialista en Proyectos de la DGSC.

Compromisos Asumidos:

1. La Dirección General de Seguridad Ciudadana proporcionará asistencia técnica especializada para la revisión y mejora del perfil técnico del proyecto.

2. La Municipalidad de Campo Verde coordinará con las entidades correspondientes para agilizar la formulación de convenios interinstitucionales y retomar el liderazgo en la ejecución del proyecto. Declaraciones del Alcalde Donato Fernández Andahuay: "Este es un día histórico para Campo Verde. La construcción de esta comisaría no solo representa un avance en infraestructura, sino también en nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad. Agradecemos al Viceministerio de Seguridad Pública y a la DGSC por su apoyo decidido."

Impacto del Proyecto: La nueva comisaría será un eje estratégico para combatir la delincuencia, fortalecer el trabajo comunitario y garantizar una mayor tranquilidad a las familias de Campo Verde. Este esfuerzo refleja el compromiso de las autoridades locales y nacionales en construir un futuro más seguro para todos.

CITACIÓN

SEÑOR: CARGO

El Presidente del Consejo Directivo de AFOCAT REGIÓN SAN MARTÍN, Sr. Dedicación Miguel García Contreras, con DNI. N° 01109391, de conformidad con el Estatuto, artículos 25 y 31- convoca a la **Asamblea General Extraordinaria**, a los asociados de AFOCAT SAN MARTÍN, para el día Lunes 27 de enero 2025, primera citación a horas 17:30, segunda citación a horas 18:00, cito en el Jr. Los Girasoles N°167-Tarapoto.

AGENDA:

- 1.- Determinar en referencia a oficio N°02642-2025-SBS.

Tarapoto, 17 de enero del 2025

Dedicación Miguel García Contreras
Presidente
AFOCAT SAN MARTIN

ISOLUCIONES en SEGURIDAD e INFORMÁTICA!

SEBATEC E.I.R.L
SEGURIDAD e INFORMÁTICA

VENTA - REPARACIÓN e INSTALACIÓN DE:

- Camaras
- Cercos eléctricos
- Alarma central + sistema de monitoreo
- Intercomunicadores
- Copisteras
- Computadoras
- Impresoras

Av. 28 de Julio 505
Puruchuco - Lurigancho
957 556 811 936 222 745
sebateceirl@gmail.com

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- Experio en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su respectiva documentación.
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial.
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversos de Compra - Venta.
- Trámite Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales.

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurinaguas N°247 - "B"
jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Tel: 042-781201
Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILOAYD

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos :

PUCALLPA
Av. CHINCHI / VIEJO NORTE
CONTAMANA
Km 100 - Apco. 1 945 887 241

OB2202

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL**

Se hace saber que don FIDEL VALDIVIEZO GUTIERREZ, DNI 40325358, de 55 años, natural de IQUITOS, nacionalidad peruana domiciliado en CALLE LOS FICOS MZ. D LT. 30 y Doña MARIA ERLITA SALAS YUMBATO, DNI 47421715, de 38 años, natural de LAMAS, de nacionalidad Peruana, domiciliada en CALLE LOS FICUS MZ. X LT. 17-A.H. VIOLETA CORREA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. QUIENES CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIAR DENTRO DEL TERMINO DE OCHO DIAS Y EN FORMA QUE ESTABLECE EL ARTICULO NR. 253 DEL CODIGO CIVIL.

Belén 14 de 01 del 2025

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil



En el top 100 de Taste Atlas está a 3 posiciones del último lugar

Bolivia tiene la peor comida

La diversidad gastronómica de Sudamérica ha sido históricamente motivo de orgullo para la región. Sin embargo, no todas las cocinas sudamericanas reciben el mismo reconocimiento internacional. En el ranking de 'Las 100 mejores cocinas del mundo', realizado por Taste Atlas, una nación se encuentra en una de las posiciones más bajas del listado.

Platos icónicos como el ceviche, el lomo saltado y el ají de gallina conquistaron tanto a locales como a comen-

sales internacionales, consolidándose como símbolos de la riqueza culinaria peruana.

En las últimas décadas, la gastronomía peruana ganó prestigio global gracias a chefs innovadores que han sabido reinterpretar sus tradiciones culinarias para adaptarlas a los estándares contemporáneos. Restaurantes peruanos como Central y Maido figuran entre los mejores del mundo, y el país ha sido un pionero en resaltar la importancia de la biodiversidad en su cocina.

IRESERVE HOY!

PUCALLPA ATALAYA PUCALLPA

LUNES A SÁBADO

SAITA PERÚ

942694483

En distrito de Papaplaya

Gestión provincial realiza acción cívica e inaugura comedor popular



Alcaldesa participa en acción cívica en papaplaya junto a los generales del Ejército Peruano y la Policía Nacional del Perú, la alcaldesa Lluni Perea Pinedo, subprefecto, y regidores del distrito en mención y señaló,

da en el distrito de Papaplaya.

La burgomaestre, estuvo acompañada del alcalde del distrito Raúl Juro Medina, subprefecto, y regidores del distrito en mención y señaló, en su discurso, sentirse emo-

cionada de encontrarse con los moradores de esta parte del Bajo Huallaga llevándoles una campaña de acción cívica importante.

Indicó, además, que saluda la participación directa del Ejército Peruano, Ministerio

En Nueva Cajamarca, 16 de febrero inician Copa Perú

11 equipos de futbol participarán Copa Perú 2025

Tras reunión con los delegados de los equipos de futbol de Nueva Cajamarca el próximo 16 de febrero iniciara el campeonato de la copa Perú 2025 con 11 equipos de futbol.

El presidente de la liga deportiva de Nueva Cajamarca William Nauca Rimarachin dio a conocer la lista de equipos que participarán en el certamen de la Copa Perú versión 2025 con 11 equipos. Los equipos que participaran en la copa Perú es el defen-

sor Nueva Cajamarca, defensor La Florida, club deportivo la Fortaleza del Alto Mayo, unión deportiva Santa Isabel, asociación deportiva Machi Motors sport, asociación deportiva Unión Católica, Academia atlético Alto Mayo, club unión Nueva Cajamarca, academia de futbol Arteaga, atlético juvenil La Unión y Real Titan.

El año 2024 participaron 07 equipos en la Copa Perú uno de ellos el deportivo Ucrania se encuentra en la Liga 2. Pa-

ra este año 2025 se incremento a 4 equipos de futbol con posibilidades de ampliar

con más equipos. (M. Raymundo)



Domingos y
Reservas al:
Km 6-Shirambari

942621976
996564205



E indumentaria a las Rondas Campesinas

Entregan camionetas a El Dorado, Lamas, Bellavista y M.Cáceres



El Gobierno Regional de San Martín, entregó cuatro camionetas, 23,528 pencas y 23,528 silbatos en Tarapoto. Esta acción forma parte del segundo componente del proyecto de "Mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana en el ámbito rural de las 10 provincias del departamento de San Martín". Con esta entrega el GORESAM busca mejorar la seguridad y fortalecer la capacidad de respuesta de las rondas campesinas en la re-

gión, a fin de promover el desarrollo económico y garantizar una región más segura para el crecimiento y bienestar de la comunidad.

La entrega de bienes se realizó a las municipalidades, con un uso prioritario a favor de las rondas campesinas. Las pencas y silbatos están destinados a todas las provincias. Las camionetas fueron asignadas a las provincias de El Dorado, Lamas, Bellavista y Mariscal Cáceres.

Además, está pendiente la entrega de 222 equipos de radio-comunicación inteligente y 75 laptops, con ello, se marcará el cierre del proyecto de seguridad ciudadana que viene siendo ejecutado por el gobierno regional a través de la Gerencia Regional de Infraestructura, y comprende cuatro componentes principales: Infraestructura para brindar el servicio, unidades móviles de vigilancia, materiales, accesorios e indumentarias, fortalecimiento de capacidades al personal involucrado, difusión y promoción de seguridad ciudadana.

En la ceremonia de entrega y recepción participaron diversas autoridades, entre ellas: Elizabeth Villanueva Tapia, presidenta regional de las rondas campesinas; Francisco Satalaya Castillo, alcalde de la provincia de El Dorado;

Gral. PNP Milton Javier Cabrera Ríos, jefe de la Región Policial San Martín;

Coronel PNP (R) Lic. Olter Gonzales Sandoval, jefe de la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional. Al acto se sumaron consejeros regionales y representantes de las municipalidades, así como integrantes de las rondas campesinas de diversas localidades.

Nuevo sistema de gestión basado en ciencia y demanda del mercado local

El Gobierno Regional de Loreto (GOREL), la Dirección Regional de la Producción (DIREPRO), el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) y el Ministerio del Ambiente (MINAM) han alcanzado un acuerdo crucial para la pesca ornamental sostenible en la Amazonía. Este Programa de Manejo Pesquero (PROMAPE), centrado en Belén, impulsa el desarrollo económico local mientras protege especies emblemáticas como el Saltón y el Tigrinus.

Un nuevo sistema de gestión, basado en ciencia y demanda del mercado, regula la pesca mediante cuotas y vedas estacionales. Este enfoque responsable facilita el acceso a mercados formales, mejorando las condiciones de vida de los pescadores.

Gracias a la firme decisión del Dr. René Chávez Silvano, gobernador regional de

GOREL, DIREPRO, IIAP Y MINAM

IMPULSAN PESCA SOSTENIBLE EN LA AMAZONIA



Loreto y tras cuatro años de espera y lucha por parte de los pescadores, el Programa de Manejo Pesquero (PROMAPE) es una realidad. Las asociaciones de pescadores reconocen el liderazgo de su autoridad regional y el de la directora de la DIREPRO, Blga. Sheyla Cevallo por su compromiso con la comunidad.

Este acuerdo pionero en la gestión sostenible de recursos naturales en la Amazonía establece un precedente para la región. GOREL, DIREPRO y MINAM velarán por la efectiva implementación del PROMAPE.

e) entel

Prepago
te da más!



**PREPAGO
POWER**

disfruta tus apps favoritas



x 7 días



ilimitados

x 30 días

Recarga y acepta S/ 7 = 7 días

Válido hasta 28/02/2025 para clientes con Plan Entel Prepago que acepten la recarga Power. Apps ilimitadas por 7 días: Spotify, Instagram y Facebook, además se tendrá 3GB para consumo en otras aplicaciones. WhatsApp y Messenger por 30 días. Llamadas ilimitadas aplican a nivel nacional salvo destinos rurales o satelitales. Cobertura 5G y restricciones de cada aplicación en www.entel.pe/pw

En la segunda semana de enero

Reportan 1,181 casos dengue en San Martín

Tarapoto, ene. 19. El último informe de la Sala Situacional de la Dirección Regional de Salud (Diresa) San Martín, reportó que las cifras del dengue en la segunda semana del mes de enero del 2025 se han incrementado hasta 1,181 casos, lo que muestra un panorama preocupante. Las autoridades sanitarias enfrentan el desafío de reforzar las medidas de prevención y control especialmente en las localidades más afectadas.

De acuerdo a las cifras oficiales, el 47% de los casos notificados de la enfermedad en la región, se concentran en cinco distritos del Bajo Mayo (Tarapoto, Lamas, Morales, San José de Sisa, La Banda de Shilcayo), el 19% en dos distritos del Alto Mayo (Rioja y Moyobamba), el 8% en dos distritos del Huallaga Central (Bellavista y Juanjuí), mientras que el 6% de

los casos en los distritos de Tocache y Nuevo Progreso en el Alto Huallaga.

Desde el 13 de enero del año en curso, la Diresa San Martín viene ejecutando un plan de fumigación en los distritos de La Banda de Shilcayo, Morales y Tarapoto, jurisdicción de la provincia de San Martín.

"Lamentablemente el personal encargado de fumigar las viviendas en el distrito de La Banda de Shilcayo enfrentaron cierta resistencia de los dueños, no pudiendo desinfectar aproximadamente 5,000 casas, porque no atendieron la solicitud de dejar ingresar a las mismas", informaron desde la Diresal de Salud San Martín.

La implementación de campañas de concienciación, la mejora al acceso al agua potable y el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia epi-

demiológica son acciones claves para frenar el avance de esta enfermedad en la región San Martín.

EsSalud instala camas en Tarapoto

Con el objetivo de mejorar la respuesta ante el dengue, EsSalud anunció la implementación de nuevas camas dengue en la Unidad de Vigilancia Clínica (Uviclin) del Hospital II Tarapoto, en San Martín. Este servicio está destinado a pacientes con cuadros moderados o que requieran observación médica. "Estas camas están equipadas con mosquiteros y sistemas de hidratación, lo que permitirá reforzar la vigilancia epidemiológica y garantizar un tratamiento oportuno", destacó la presidenta ejecutiva de EsSalud María Aguilera Del águila.

Las camas se han distribuido en áreas clave de los hospitales, incluyendo Unidades

de Vigilancia Clínica (Uviclin), Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), Unidad de Cuidados Intermedios (UCIN), emergencias y consultorios febiles. En Lima y Callao se han habilitado cerca de 95 camas, mientras

que el resto se ha asignado a regiones con mayor incidencia de dengue como Loreto, San Martín, Cajamarca y Piura. Por su parte, el director de la Red Asistencial Tarapoto, Jai-

me Montoya González, refirió que esta medida fortalecerá la lucha contra el dengue en la región San Martín, permitiendo una atención rápida y de calidad ante el aumento de casos registrados en la zona.

EsSalud hace un llamado a la población para intensificar las medidas preventivas y evitar la proliferación del mosquito transmisor eliminando criaderos, lavando, escobillando y tapando recipientes

que almacenan agua como baldes, floreros y piscinas portátiles.

Además, se insta a la población a estar atenta a los síntomas del dengue como fiebre, dolor de cabeza, malestar detrás de los ojos, sarpullido, dolor muscular y de articulaciones. Ante cualquier señal, se debe evitar la auto-medication y acudir de inmediato al centro de salud más cercano.(FIN) JQC/TMC

Junto a Kuélap y la catarata Gocta están nominados a los Green Destinations 2025

Instan a votar por RN Allpahuayo Mishana y Parque Tingo María



Lima, ene. El ministro del Ambiente, Juan Carlos Cas-

tro, exhortó a los peruanos votar por las áreas naturales

protegidas y otras maravillas de nuestro país que han sido

nominados a los Green Destinations Top 100 People's Choice Award 2025, pues van posicionándose en la lista de los mejores destinos turísticos internacionales.

Las áreas naturales protegidas nominadas gestionadas por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), entidad del Minam, son las siguientes: - Reserva Nacional Allpahuayo Mishana (Loreto).- Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras sector Islas Cavinazas e Islotes Palomino (Callao).- Parque Nacional Tingo María (Huánuco).- Los Órganos, postulada por la municipalidad distrital y forman parte de la Reserva Nacional Mar Tropical de Grau

Se suman a la nominación, otros destinos nacionales como la ciudad preinca de Kuélap y la catarata Gocta, ambas ubicadas en la región Amazonas.

Las citadas maravillas natu-

rales, dijo el titular del Minam, albergan una gran diversidad de flora y fauna, motivo de orgullo para el país. Remarcó que el Perú está en la palestra mundial con un total de cinco destinos naturales y culturales, de los cuales cuatro son áreas naturales protegidas.

Subrayó que el turismo sostenible fomenta el desarrollo del país, dinamizando las economías locales y contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes de esos territorios.

Nuestro país tiene un gran rétulo mundial y está compitiendo con otros países para lograr esta distinción internacional. Para lograr tal propósito, todos podemos ingresar a este link:

<https://bit.ly/4hgDA8P>, y votar por nuestras áreas naturales protegidas, siendo el plazo hasta el 24 de enero próximo.

La Libertad se suma a la Campaña Salvaplayas De

otro lado, el Ministerio del Ambiente informó que el ministro Castro participó esta mañana en la presentación de la campaña Salvaplayas edición 2025, en Pacasmayo, región La Libertad, que congregó a autoridades regionales, locales y cientos de veraneantes comprometidos con el cuidado de sus playas. El titular del Ambiente felicitó la iniciativa y pidió promover ecosistemas marinos limpios. A las autoridades presentes les propuso "trabajar en conjunto para postular a las playas de Pacasmayo a los Green Destinations, que este año tiene cinco áreas naturales y culturales del país nominadas".

La campaña Salvaplayas busca sensibilizar a la población e involucrar a diversos actores, como comerciantes, operadores turísticos, pescadores y deportistas para impulsar acciones que fomenten comportamientos responsables y garanticen la conservación de nuestras playas.(FIN) TMC



También crecieron Loreto (47.2%), San Martín (30.8%), Madre de Dios (6.3%), Ucayali (53.3%), Amazonas (78.5%)

Huánuco disparó en [288.8%] sus EXPORTACIONES

Las exportaciones regionales –excepto Lima y Callao– entre enero y noviembre del 2024 sumaron US\$ 51 mil 409 millones, cifra que indica un crecimiento de 14.7% en comparación al mismo lapso del año anterior, cuando se obtuvo US\$ 44 mil 793 millones, señaló la Asociación de Exportadores (ADEX).

Con el 80% de participación, predominó el sector tradicional (US\$ 41 mil 253 millones), siendo el cobre (US\$ 18 mil 185 millones) y el oro (US\$ 10 mil 032 millones) los productos más resaltantes. En el caso de los no tradicionales (US\$ 10 mil 156 millones), la agroindustria (US\$ 7 mil 302 millones) lideró los envíos con una participación de 19.7% del total. Las partidas con mayores despachos fueron los arándanos rojos (US\$ 1,947 millones) y uvas frescas (US\$ 1,107 millo-

nes).

Cifras del Sistema de Inteligencia ADEX Data Trade indican que 18 regiones cerraron en azul. Ica (15.2%), Arequipa (3.3%), Moquegua (15.8%), Áncash (25.3%), La Libertad (15.2%), Puno (114%), Junín (19%), Cusco (8.6%), Cajamarca (16.2%), Pasco (25.9%), Lambayeque (10.9%), Ayacucho (5.8%), Loreto (47.2%), San Martín (30.8%), Madre de Dios (6.3%), Ucayali (53.3%), Amazonas (78.5%) y Huánuco (288.8%).

Sin embargo, 5 regiones presentaron números en negativo: Piura (-7.4%), Apurímac (-17.4%), Tacna (-1.8%), Tumbes (-31.8%) y Huancavelica (-36.9%).

China (US\$ 20 mil 554 millones) fue el primer receptor de estos despachos, acumulando el 40% del total y creciendo de 6.6%. Otros destinos

fueron EE.UU. (US\$ 5 mil 446 millones), India (US\$ 3 mil 887 millones), Canadá (US\$ 3 mil 086 millones), Japón (US\$ 2 mil 572 millones), entre otros.

Top 10

Ica (US\$ 7 mil 503 millones) se posicionó como la región exportadora más importante, presentando un alza de 15.3%. La minería tradicional y la agroindustria fueron las actividades más destacadas, con productos como hierro, cobre, estaño, uvas frescas, paltas y arándanos. Sus mercados principales fueron China y EE.UU.

Le siguieron Arequipa (US\$ 5 mil 998 millones), Áncash (US\$ 5 mil 752 millones) y Moquegua (US\$ 5 mil 601 millones). Estas 3 regiones tuvieron al cobre como el bien más relevante y a China como el comprador más valioso.



En el quinto lugar del ranking se ubicó La Libertad (US\$ 4 mil 840 millones), teniendo a los sectores minería tradicional y agroindustria como los más resaltantes por sus envíos de oro y arándanos. Ca-

nadá y EE.UU. fueron sus mercados más trascendentales.

Completaban el top ten Puno (US\$ 4 mil 062 millones), Piura (US\$ 3 mil 113 millones), Apurímac (US\$ 2 mil 688 mi-

llones), Junín (US\$ 2 mil 621 millones) y Cusco (US\$ 2 mil 377 millones), con variaciones de 114%, -7.4%, -17.4%, 19% y 8.6%, respectivamente.



Alcaldesa Pochita Rodríguez escucha pedido de conductores I CAMPAÑA DE FORMALIZACIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR 2025 SERÁ EL 15 DE FEBRERO

Gracias al convenio entre la Municipalidad Distrital de Yarinacocha y la Municipalidad Provincial de Atalaya los conductores de vehículos menores podrán obtener sus brevetes.

El sábado 15 de febrero será el I breveton 2025 en el Campo Ferial de Yarinacocha, atendiendo el pedido de la Asociación de Transportistas de Ucayali, la gestión de la alcaldesa Pochita Rodríguez hace posible la formalización de los conductores de vehículos menores Clase B.

Marcos Fernández Alegría subgerente de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha explicó los requisitos

para conductores. "Es obligatorio el certificado médico, que debe ser expedido por las clínicas autorizadas por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, además copia ampliada del DNI, dos fotografías tamaño carné, el derecho de pago". Además, precisó que quienes saquen por primera vez su licencia en la clase BIIC tienen que presentar la constancia a COFIPRO, "es obligatorio llevar un curso en las escuelas autorizadas por el ministerio, por espacio de cinco días, por eso se les está diciendo con anticipación para que después no tengan problemas en tramitar sus licencias".

Las personas que realicen por primera vez el trámite, pasarán por dos evaluaciones: examen de conocimiento en reglas de tránsito y examen de habilidades en la conducción. Es importante señalar que los vehículos con los que se pasará el examen de conducción deben tener el SOAT respectivo, como está estipulado en el reglamento de tránsito.

Esta campaña es posible gracias al convenio de la comuna yarinense con la municipalidad distrital de Atalaya, que tiene autorización para la migración de las licencias de conducir hasta el 31 de marzo del 2025.

Fallece Víctor Yaipén líder de la Orquesta Candela



Lima, ene. 19. La cumbia en el Perú está de luto tras confirmarse el fallecimiento de Víctor Yaipén, fundador de la emblemática Orquesta Candela. La noticia fue anuncia-

da por su hermano, el director musical Walter Yaipén, a través de sus redes sociales. "Te amaré por siempre, hermano", expresó en una publicación.

Precisamente, la tarde de hoy, los Hermanos Yaipén ofrecían una presentación en el Parque de Las Leyendas, donde comunicaron también la noticia del falleci-

miento de Víctor Yaipén al público asistente. Conmovidos, pidieron un minuto de silencio en honor al artista, gesto que fue respetado con solemnidad por los presentes. Por su parte, la Orquesta Candela también se pronunció en sus redes sociales con un emotivo mensaje:

"Lamentamos informar a nuestros seguidores y admiradores de nuestro querido padre Víctor Yaipén, su sensible fallecimiento. El día de hoy, después de una ardua lucha, nuestro padre, el primer Yaipén músico, con un legado intachable, por darnos los mejores momentos y heredarnos tu talento infinito."

En su mensaje, la agrupación destacó el aporte de Víctor Yaipén a la música peruana:

"El Perú y toda la cultura musical peruana estará agradecida por el inmenso aporte que dejaste en la música. Y nosotros estamos agradecidos por haber tenido un padre como tú, un ser humano con un corazón tan hermoso y bondadoso. Te amamos y te amaremos por siempre. Descansa en paz, Víctor Yaipén Uypan."(FIN) OPG/JCR

En 2024 con una caída de S/258 millones DOS BANCOS están en ROJO



nanciera, Compartamos Financiera y Financiera Con-

rendimiento positivo, ya que entidades como Banco Piñchima y Banco Ripley siguen enfrentando números rojos. Entre las Cajas Municipales, CMAC del Santa y CMAC Maynas reportaron pérdidas importantes, de S/1.437.177,75 y S/4.225.369,36 respectivamente. Caja Piura sufrió una caída de S/38 millones en sus ganancias, mientras que Caja Trujillo también experimentó una disminución en sus utilidades.

Aunque Financiera Qapaq y Financiera Oh! repiten pérdidas en 2024, lograron reducir su impacto en comparación con el año anterior. Sin embargo, las entidades que enfrentaron el peor desempeño fueron Crediscotia Fi-

fianza, con resultados mucho más bajos que en 2023.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Amad a vuestros enemigos, y orad por los que os persiguen.

Mateo 5:44

Porque esta es la voluntad de Dios: que haciendo bien, hagáis callar la ignorancia de los hombres insensatos.

1 Pedro 2:15

Cristo... cuando le maldecían, no respondía con maldición.

1 Pedro 2:21-23

Una sorprendente venganza

En una isla del océano Pacífico, un indígena se había convertido al Señor y había tomado el nombre bíblico de Sofonías. Un día, mientras hablaba de su Salvador a un habitante pagano del pueblo, este, muy arraigado a las creencias ancestrales de su tribu, se puso furioso, tomó un recipiente de barro y golpeó a Sofonías en la cabeza con tanta fuerza que el recipiente estalló en pedazos. Sin decir palabra, Sofonías se fue y se metió en su cabaña.

Allí, colgada en la pared, estaba la maza que sabía emplear con mucha destreza. Furioso, Sofonías estaba a punto de ceder al deseo de vengarse. Pero en ese momento su mirada cayó sobre su Nuevo Testamento. Lo abrió y leyó las palabras que el Señor Jesús pronunció en la montaña: "Bienaventurados los que padecen persecución por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos... Amad a vuestros enemigos" (Mateo 5:10, 44). Deseaba poner en práctica estas palabras y oró al Señor para que le diese la fuerza necesaria para conseguirlo. Pronto comprendió cómo debía actuar en esa situación: llevó un nuevo recipiente de barro a su agresor. El hombre quedó tan impresionado por este tipo de venganza que le regaló unas preciosas barbas de ballena.

Y cuando comprendió por qué Sofonías había reaccionado de esa manera, aceptó con mucho gusto que le leyese algunos pasajes de la Biblia, ese libro que contiene enseñanzas tan sorprendentes.

Lectura: 2 Crónicas 33 - 2 Corintios 7 - Salmo 106:13-18 - Proverbios 23:19-21

<Receta> del Día

Albóndigas de acelga y soya con fideos



Ingredientes

- | | |
|------------------------------|--|
| Albóndigas: | 1 cebolla picada |
| 100 g carne de soya molida | 1 cdta. ajo molido |
| 2 cdas. aceite | 2 pimientos picados |
| 1 cebolla picada | 1 hoja de laurel |
| 1 cdta. ajo molido | 1 cda. orégano seco |
| 500 g acelga cocida y picada | 1 kg. tomate sin piel ni pepas, picado |
| 4 cdas. harina sin preparar | 1 cdta. azúcar rubia |
| 1 huevo + 1 clara | 1 cda. mantequilla |
| 1/2 cdta. comino | 500 g fideos canuto cocidos |
| sal y pimienta | 80 g queso parmesano rallado |
| Salsa: | |
| 3 cdas. aceite | |

Preparación:

Albóndigas: Remoje la carne de soya en agua caliente. Cuele, exprima con las manos y reserve. Caliente el aceite a fuego medio y dore la cebolla y el ajo. Añada la acelga y saltee durante dos minutos. Deje enfriar. Mezcle con la carne de soya y el resto de los ingredientes. Sazone con sal y pimienta, forme las albóndigas y reserve.

Salsa: Caliente el aceite en una olla y dore la cebolla, el ajo, el pimiento, el laurel y el orégano. Agregue el tomate, el azúcar y la sal; tape y cocine 10 minutos. Retire el laurel. Licúe y cuele la salsa. Echela en la misma olla, junto con las albóndigas; añada la mantequilla y rectifique la sazón. Tape la olla y cocine a fuego medio durante 20 minutos. Sirva las albóndigas sobre los fideos, vierta la salsa y esparza el queso.

■ En un partido 'picante'

Sporting Cristal derrotó 2-1 a Universidad Católica por la Tarde Celeste 2025



Lo que debió ser un partido tranquilo, terminó siendo —en algunos pasajes— una verdadera guerra. Sporting

Cristal, que se quedó con 10 hombres por la expulsión de Fernando Pacheco, venció 2-1 a Universidad Católica

en la denominada Tarde Celeste 2025. Misael Sosa e Irven Ávila anotaron los goles del combinado peruano.

Líder indiscutido. Alianza Lima venció 3-1 a Circolo; con parciales 24-26, 25-19, 25-16 y 25-21, y sigue siendo el líder en solitario de la Liga Peruana de Vóley Apuesto Total.

El primer set arrancó con un cuadro blanquiazul sumando cinco puntos de manera consecutiva. Sin embargo, de a pocos, Circolo empezó a descontar puntos hasta igualar el marcador 9-9. Tras ello, el equipo de Pueblo Libre empezó a sacar ventaja, llegándose a poner 20-15. Pero, la experiencia de Alianza Lima salió a relucir, llevando el set a los 24-24. Sin embargo, no pudo hacer nada para ganar el set, perdiéndolo 26-24.

La segunda manga fue mucha más pareja, en un inicio. De hecho, no se sacaron ventaja hasta pasado el punto 15, cuando Alianza Lima llegó a ponerse 16-13. Esta diferencia la mantuvo y la amplió, ganando el set por 25-19.

El tercer juego tuvo a un Alianza Lima dominador. De hecho, Circolo nunca pudo estar por encima de su rival. Es más, la diferencia llegó a estar por nueve puntos. Así,

Cristal, que se quedó con 10 hombres por la expulsión de Fernando Pacheco, venció 2-1 a Universidad Católica

Imparable

Alianza Lima derrotó 3-1 a Circolo por la fecha 6 de la Liga Peruana de Vóley



Alianza lo ganó por 25-16. El cuarto set empezó igual de parejo, pero rápido las

blanquiazules se pusieron por delante en el marcador, sacando una ventaja de cuat-

ro unidades, las cuales las mantuvo hasta el cierre del juego, terminando por 25-21.

Luego, el encuentro se puso muy violento, sobre todo en el segundo tiempo, donde los jugadores, en más de una oportunidad, se pusieron cara a cara y se empujaron.

En uno de los parones del

juego sucio, Irven Ávila aprovechó un centro desde el sector derecho para poner el 2-1 a los 70 minutos.

Pero, las jugadas fuertes volvieron de inmediato, y esta vez sí hubo una tarjeta roja.

En un saque lateral, Fernan-

doo Pacheco agredió a un de-

fensor de Católica, viendo la

roja de inmediato.

A pesar de ello, el marcador

no se movió y todo terminó 2-1.

'Chemo' del Solar anunció la lista de convocados para el Sudamericano Sub 20



Definido los convocados. El técnico de la Selección Peruana Sub 20, José 'Chemo' del Solar, presentó la lista de 23 jugadores que competirán en el Sudamericano Sub 20 que se disputará en Venezuela.

En declaraciones a la página web de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), el estratega nacional señaló que el grupo llega muy bien preparado tras un intenso año de trabajo y confía en lograr el objetivo: clasificar a la Copa del Mundo.

"Ellos saben lo que nos estamos jugando. Nunca hemos clasificado a un Mundial Sub 20 y estamos yendo con la ilusión de pelear esa posibilidad. Tenemos buenos futbolistas en todas nuestras líneas, veo mentalmente muy fuertes a estos chicos", afirmó en un primer momento.

"Nos hemos preparado bien. Vamos a morir en la cancha en Venezuela para lograr algo importante", finalizó.

La Selección Peruana Sub 20 se encuentra en el grupo A del Sudamericano junto a Paraguay, Venezuela, Chile y Uruguay. El debut de La Bicolor será el jueves 23 de enero ante Paraguay en el Estadio Metropolitano de Lara, Barquisimeto.

Lista de convocados para el Sudamericano Sub 20

Arqueros: William Falcón

(UCV), Paolo Doneda (Milan) y Jhefferson Rodríguez (Universitario)

Defensas: Alejandro Pósito (Sporting Cristal), Nicolás Amasifuen (Alianza Lima), Anderson Villacorta (Mines Zárate), Julinho Astudillo (Universitario), Brian Arias (Alianza Lima), Jussepi García (Alianza Lima), Fabrizio Lora (Sporting Cristal), Mateo Arakaki (Alianza Lima) y Axel Cabezas (Racing Club).

Volantes: Sebastián Cornejo (U. San Martín), Ian Wisdom (Sporting Cristal), Esteban Cruz (Universitario), Álvaro Rojas (Universitario), Homali Ruiz (U. San Martín) y Sebastián Sánchez (Sporting Cristal).

Delanteros: Víctor Guzmán (Alianza Lima), Juan Pablo Goicochea (CA Platense), Bassco Soyer (Alianza Lima), Rodrigo Dioses (Universitario) y Maxloren Castro (Sporting Cristal).

Fixture de la Selección Peruana en el Sudamericano Sub 20

Perú vs Paraguay
Jueves 23 de enero
4:00 p.m.

Perú vs Venezuela
Sábado 25 de enero
6:30 p.m.

Chile vs Perú
Lunes 27 de enero
4:00 p.m.

Uruguay vs Perú
Miércoles 29 de enero
4:00 p.m.



Mi esposa presenta una terrible apatía sexual, tras venir consumiendo a montones remedios para la hipertensión. Por eso recurro a Ud. para saber qué remedio es el responsable de esa falta de deseo sexual. ADER, espera su consejo orientador.



RESPUESTA: Según los especialistas, la hipertensión genera una larga lista de complicaciones en las que destacan el Infarto cardíaco, derrame cerebral, daño ocular, insuficiencia renal y disminución del deseo sexual, debido a la medicación para controlar la hipertensión. Lamentablemente hay una determinada cantidad de medicamentos que tienden a reducir la libido, disminuyendo por ende las ganas de aumentar la frecuencia de relaciones sexuales en su rutina. Las pastillas anticonceptivas, por ejemplo, son uno de los medicamentos recetados más populares que reducen la libido en las mujeres. De la misma forma, también existen otros medicamentos, también recetados, que generan una pérdida del deseo sexual muy evidente. Por ejemplo, los anticonceptivos orales que disminuyen la producción de estrógenos y testosterona, que son los principios activos que generan el deseo sexual. El paciente puede estar tomando anticonvulsivantes (previene o interrumpe las convulsiones), antihistamínico (reduce alergias), los betabloqueadores (trata la hipertensión), los antidepresivos o los fármacos para dormir. En cuanto a personas con hipertensión, en el 70 % de los casos se va el deseo sexual aún sin tomar medicación.

LABERINTO

ayuda a "el rayo" McQueen a llegar junto a Sally



< Unir los Puntos >



SUDOKU

3	4	2		9		5	
	7	8	1		6	9	
1				5	4		
				7	8	9	4
				9	5		
	8	7	4	6			
			5		1		7
	3	6			2	8	1
8			7		5	6	4
8	7	2			4		1
	1	3	8			5	2
4				2		3	
				6	5	4	1
			3		7		
	9	5	4	8			
		7		4			9
	6	1			8	2	4
3			1		8	7	5

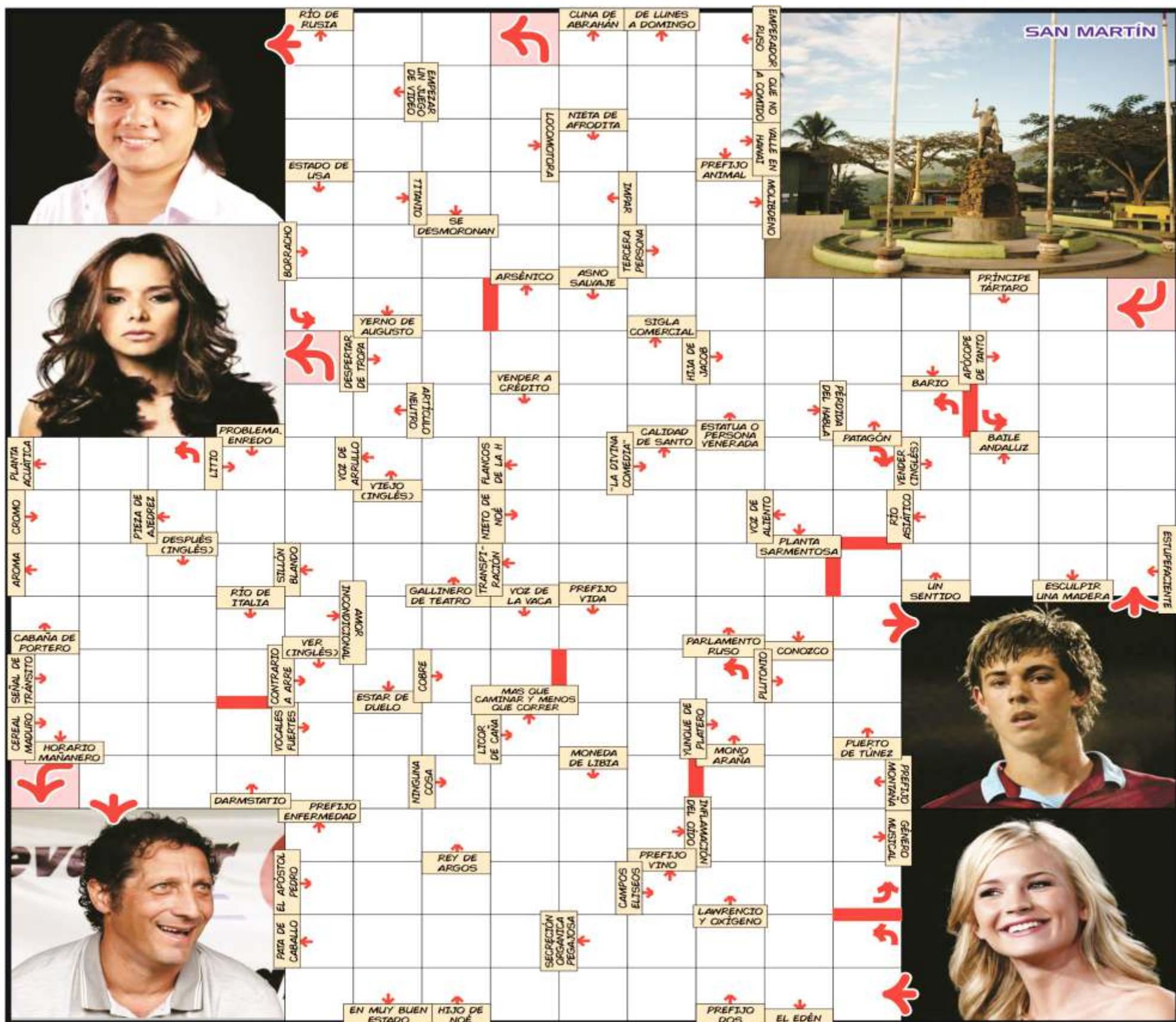


SALSEROS

- HÉCTOR LAVOE
- FRANKIE RUIZ
- RUBÉN BLADES
- OSCAR DE LEÓN
- CELIA CRUZ
- G. SANTA ROSA
- MARK ANTHONY
- ISMAEL RIVERA
- EDDIE SANTIAGO

- JERRY RIVERA
- JOE ARROYO
- V. MANUELLE
- CH. FELICIANO
- TITO NIEVES
- LA INDIA

Z	I	U	R	E	I	K	N	A	R	F	A	S	O	R	A	T	N	A	S	G
E	D	D	I	E	S	A	N	T	I	A	G	O	Z	L	K	V	H	Y	I	L
O	G	O	V	A	R	E	V	I	R	Y	R	R	E	J	I	L	Z	C	Y	K
K	A	C	E	L	S	A	C	R	U	Z	N	S	A	N	T	O	R	O	S	A
Z	I	I	Z	O	E	T	I	T	O	N	I	O	V	E	S	Y	H	V	Y	R
U	T	K	D	K	V	O	S	C	A	R	D	E	H	L	E	O	N	L	O	E
R	A	I	O	N	E	Z	V	O	I	C	E	V	S	T	Y	R	K	S	H	V
C	H	F	E	L	I	C	I	A	N	O	M	A	Y	T	N	R	C	Y	V	I
A	S	O	V	A	N	A	R	A	L	A	N	A	M	S	I	A	L	I	C	R
I	E	V	Y	H	O	Y	L	K	N	R	H	Z	O	C	R	E	K	O	Z	L
L	I	E	O	K	T	V	H	U	E	I	O	V	L	D	Z	O	C	R	K	E
E	D	Z	Y	R	I	Y	E	Y	K	Y	V	T	E	H	K	J	V	Z	A	M
C	D	Y	O	Y	T	L	V	C	V	L	E	L	C	E	U	N	A	M	V	A
E	E	S	H	C	L	L	O	R	R	A	E	O	J	E	T	I	A	G	O	S
V	A	Y	Z	E	C	Y	Z	H	I	O	H	Z	K	V	H	O	Z	V	L	I
Z	E	V	S	E	D	A	L	B	N	E	B	U	R	E	I	N	O	T	I	T

**HOROSCOPO****ARIAS**

Lo mejor será que evite los pensamientos negativos que surgirán en su cabeza o se deprimira demasiado. Hágalo a un costado.

TAURO

Mida cautelosamente cada paso que de en relación a ese asunto que lo preocupa. Evite seguir sus impulsos irreflexivos.

GEMINIS

Esta mañana lo invadirá un profundo estado de nostalgia que lo ayudará a conectar nuevamente con sus sueños e ilusiones.

CÁNCER

Durante esta jornada, las dudas lo invadirán y se verá imposibilitado a tomar una determinación importante en su vida.

LEO

Tenga seriedad, no de un si apresurado. Se le presentarán decisiones que no podrá tomar en un solo día.

VIRGO

Relajese, ya que podrá desarrollar su visión creadora siempre y cuando lo que usted deseé sea lo suficientemente fuerte.

LIBRA

Su falta de concentración y dispersión de sus energías harán que no pueda concluir con todas las obligaciones. Concentrese.

ESCORPIO

Busque liberarse de los obstáculos que lo angustian en su vida. En vez de preocuparse, será mejor que actúe.

SAGITARIO

Su inquietud acelerará sus pasos. Evite la imprudencia y trate de realizar una cosa por vez, de lo contrario, no podrá cumplir con su objetivo.

CAPRICORNIO

Aproveche el día de hoy en el ámbito profesional. Sus ideas valiosas lo ayudarán a obtener los mejores resultados.

ACUARIO

Siga encarando las cosas tal como ahora. La confianza en usted mismo le permitirá esquivar las dificultades sin demasiado esfuerzo.

PISCIS

No permita que las complejidades cotidianas lo perturben emocional y psíquicamente.

AHORA



"Hasta siempre, hermano querido": Grupo 5, Hermanos Yaipén y más artistas le dan el último adiós a Víctor Yaipén

"Lamentamos informar a nuestros seguidores y admiradores de nuestro querido padre Víctor Yaipén, su sensible fallecimiento. El día de hoy, después de una ardua lucha, nuestro padre, el primer Yaipén músico, con un legado intachable, ha partido a la eternidad. Gracias inmensas, papá, por darnos los mejores momentos y heredarnos tu talento infinito. El Perú y toda la cultura musical peruana, estará agradecida por el inmenso aporte que dejaste en la música. Y nosotros estamos agradecidos por haber tenido un padre como tú, un ser humano con un corazón tan hermoso y bondadoso. Te amamos y te amaremos por siempre. Descansa en paz", así se despidió la Orquesta Candela de su fundador compartiendo una imagen del músico en blanco y negro.

institución destacó su papel en la difusión de la cumbia y su capacidad para llevar la música peruana a escenarios internacionales. "Su legado trasciende generaciones, llevando alegría, identidad y orgullo a todos los rincones del país. Su contribución al desarrollo de la música tropical en el Perú es un testimonio de su talento, dedicación y amor por nuestra cultura. Extendemos nuestras condolencias a su familia, amigos y a toda la comunidad artística que hoy despide a una figura emblemática de nuestra música. El maestro vivirá para siempre en el corazón de los peruanos a través de su música", se lee en el mensaje. El sello discográfico Infopesa también lamentó el fallecimiento de Victor Yaipén: "Descansa en paz, maestro". Personalidades del espec-

Personajes del espectáculo también enviaron mensajes de apoyo a los familiares del artista. "Mi más sentido pésame. Los conozco desde que inicié. Imagino el dolor inmenso. Les mando un fuerte abrazo a la distancia. Hace poco pasé por algo similar y entiendo lo que sien-

SUSCRIPTORES

**Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual**

INFORMES: ☎ 954949211



ten. Que el señor lo reciba en su gloria", escribió Michelle Soifer

"Un abrazo grande a toda su familia, las agrupaciones y familiares. Siempre fue muy amable. Las pocas veces que lo vi fue una persona muy amable", comentó la cantante Sandra Muente. La salsera Gaby Zambrano se unió: "Mis condolencias queridos amigos, Víctor (hijo) querido te mando muchos abrazos".

El fallecimiento de Víctor Yai-pén deja un vacío en la música tropical, pero su influencia seguirá viva en las generaciones de músicos que inspiró y en el público que disfrutó de su arte.

Grupo 5 y Hermanos Yai-pén se despiden de Víctor Yaipén

Víctor Yaipén dejó una huella imborrable en la música popular con su talento y dedicación. A través de emotivos mensajes en redes sociales, Grupo 5 y Hermanos Yaipén, donde sus hermanos son fundadores, expresaron su profundo pesar por esta irreparable pérdida. "Descanse en paz. Partió a la eternidad, dejando un legado en la cumbia. Te recordaremos como un gran ser humano y músico.

Allá en el cielo, estamos seguros que se reencontrará con su querido hermano, Elmer Yaipén Uypán, y seguirán haciendo música. Un abrazo fraternal a todos sus familiares y a nuestros hermanos musicales de Candelaria", compartió la agrupación, resaltando el impacto de Víctor tanto en el escenario como en la vida personal de quienes lo conocieron.

Pamela Franco fue la cantante más esperada en 'La noche del rojo imperial' de Cienciano, el evento especial en el que el club cusqueño presentó a su plantel oficial para la temporada 2025. La cantante deleitó al público con una presentación llena de energía, demostrando su talento y conectando con los hinchas del equipo que se dieron cita en el estadio Inca Garcilaso de la Vega.

"Hay que darles toda esa buena energía al equipo para que les vaya espectacular", dijo a Gol Perú. "Cienciano arriba, siempre arriba, Cusco siempre me ha recibido super bien. Espero que hoy se sienta toda esa energía bonita en el estadio, así que con todo". Luciendo la camiseta con el número 10 de Christian Cueva, la intérprete espera que "le dé buena suerte" a su pareja en esta temporada.

La artista subió al escenario con un show que combinó sus éxitos musicales como Mi primer amor, Tu amor es una trampa, Siempre pierdo en el amor, Dile la verdad, Mil amores, Solo lágrimas, Cervecero (en la versión que lanzó con su pareja) y una propuesta llena de ritmo y color.

Pamela Franco lució la '10' de Christian Cueva y deleitó a los cusqueños en 'La noche del rojo imperial'



Pamela, acompañada de su dúo de bailarinas, interpretó varios de sus temas más populares, mencionó la cantante, generando la ovación de los fanáticos presentes.

'La noche del rojo imperial' no solo sirvió para presentar a los nuevos refuerzos y el plantel del equipo, sino también para brindar un espectáculo de entretenimiento que reflejó la pasión de los hinchas por su club. Con artistas como Pamela Franco y Sonora Imperial en el escenario, Cienciano entregó una experiencia inolvidable que reafirmó su conexión con la comunidad cusqueña.



**CADA DÍA ES UN BUEN DÍA
PARA DAR UN PASEO**



**Tarjeta + placa y
3 Mantenimientos
Gratis**

 Tayormotors Vehículos

© 961501225

JR. HOUTS /
SERAFIN FILOMENO N° 203
DISTRITO MUNICIPAL DE SUCRE - BOLIVIA